

[Discurso efectivamente pronunciado]

**Intervención del Excelentísimo Sr. Don Elías Rafael Eljuri Abraham
Embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante la FAO**

**El estado de la alimentación y la agricultura:
Cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria
Tema 9, 40º período de sesiones de la conferencia de la FAO
Roma, 4 de julio de 2017**

Gracias Sr. Presidente,

Saludamos a todas las autoridades presentes.

Al celebrar el 40º periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO, hacemos un reconocimiento a este organismo que ha asumido dentro de su Plan Estratégico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la búsqueda de soluciones al problema del cambio climático, como ejes centrales para los próximos años.

Esta década nos toma nuevamente con importantes crisis a nivel global; no obstante, si hablamos de crisis humanitarias es necesario diferenciar entre aquellas que se dan por fenómenos naturales y las que son intencionalmente provocadas. ¿Quiénes son los que provocan estas crisis? ¿Por qué la provocan? ¿Cómo se benefician de ella?

La crisis estructural del capital, en su dimensión ambiental, se expresa con el cambio climático, lo cual, sumado a la explotación indiscriminada de los recursos que nos provee la Madre Tierra, el cambio climático está ocasionando las sequías y las inundaciones que afectan al sistema agrícola y dan origen a problemas como el hambre y la pobreza, que obliga a poblaciones enteras a desplazarse desde sus territorios en búsqueda de mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades básicas.

Sin embargo, este fenómeno no puede verse aislado del factor económico. Con el uso de las llamadas tecnologías verdes, la promoción y establecimiento de un “capitalismo verde”, lejos de cuestionar el papel que ha tenido el sistema capitalista como generador de esta situación, lo que hacen los apologistas del capital es gastar grandes sumas de dinero, en campañas que se encargan de matizar los efectos del problema y desprestigiar a quienes luchan por una filosofía de vida diferente como la filosofía que acompaña la revolución Bolivariana de Vivir Bien. Decía, el gran escritor nuestro americano Eduardo Galeano *“la salvación del medio ambiente está siendo el más brillante negocio de las mismas empresas que lo aniquilan”*.

En el marco del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, los países desarrollados, en virtud de las obligaciones financieras asumidas en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el Acuerdo de París, así como de sus incuestionables responsabilidades por las emisiones históricas que han llevado a la actual crisis climática, están comprometidos y deben brindar apoyo a los países en desarrollo para que podamos alcanzar el crecimiento económico y social, la erradicación de la pobreza y la adaptación o mitigación al cambio climático.

Señor Presidente,

El financiamiento adecuado del clima para mitigar lo provocado por el capitalismo tiene un alto componente en las inversiones agrícolas, esto es esencial para permitir la transición hacia prácticas agrícolas sostenibles, tal como señala de manera acertada el informe del El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación (SOFA). Se deben proseguir los esfuerzos para reforzar la capacidad de los países en desarrollo de ampliar acciones para parar el cambio climático, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, incluso mediante la cooperación internacional, como la cooperación Sur-Sur y Triangular y la cooperación Norte-Sur para ayudar a todas las Partes.

Las mujeres, que representan alrededor del 43 por ciento de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo, con menos dotaciones y derechos que los hombres y con un acceso aún más limitado a la información y a los servicios y con mayores responsabilidades domésticas, requieren en especial atención.

En Venezuela, a partir de la llegada de la Revolución Bolivariana, surgió la necesidad de contribuir con una solución para este problema. Esto se tradujo en una política que ha sido sintetizada en el Plan de la Patria 2013 – 2019, en su V Objetivo Histórico: *Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana*. En el preámbulo de dicho Plan se señala que “*nuestro país luchará en aquellos temas sensibles en materia ambiental en todos los ámbitos (nacional, regional y multilateral) con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la transformación de los modelos de producción y de consumo sostenibles y la defensa de un nuevo modelo de desarrollo social, ecológico y socialista, como la única alternativa planetaria para garantizar la vida*”.

Lo anterior, aunado a una política social inclusiva, ha permitido una redistribución de la riqueza en el país que nos convierte en uno de los países menos desiguales de Latinoamérica, según el último informe de la CEPAL.

A pesar de todos los logros que hemos alcanzado en los últimos años, hoy somos víctimas de las más brutales ataques a nivel interno con una oposición nucleada en la llamada Mesa de la Unidad Democrática que no quiere dialogar, a esto se le suman poderosas fuerzas externas que nos bloquean económica, financiera y mediáticamente, las fuerzas externas imperialistas financian a amplios sectores de la población que han decidido desconocer al Gobierno, electo democráticamente, del Presidente Nicolás Maduro y conspiran para mermar el acceso y disponibilidad de alimentos, llegando al extremo de quemar centro de acopios de alimentos, medios de transporte y obstruir carreteras para que no lleguen los alimentos a la población. La oposición rechaza el diálogo que se le ha hecho, así como el continuo rechazo al llamado a la Asamblea Nacional Constituyente realizado por el Presidente Nicolás Maduro como acción estructural de gran diálogo nacional para evitar la violencia, impulsar la reconciliación y lograr el derecho a la paz con justicia.

Señor Presidente

Para finalizar, si queremos contribuir en la solución de los problemas mundiales que hoy nos aquejan, debemos empezar por asumir los principios de independencia, no intromisión en los asuntos internos de los Estados, respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, respetando su voluntad. Es por ello que aprovechamos este espacio, no sólo para contribuir con ideas para la búsqueda de soluciones a los temas que están dentro de nuestra agenda de trabajo. Cuenten con la diplomacia de paz del gobierno Bolivariano para seguir impulsando políticas de inclusión, desarrollo social, económico y erradicar definitivamente el hambre y la pobreza.

Muchas gracias.

[Discurso efectivamente pronunciado]

Declaración del G77 y China

El estado de la alimentación y la agricultura: Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria

Tema 9, 40º período de sesiones de la Conferencia de la FAO 4 de julio 2017

Esta declaración se está realizando en nombre de los 134 países en desarrollo miembros del Grupo de los 77 y China, con la firme intención de mejorar el estado de la alimentación y la agricultura a nivel mundial, regional y nacional, en colaboración con la FAO, las otras agencias con sede en Roma y con las partes interesadas, para asegurarse de que nadie se quede atrás.

Agradecemos a la Secretaría la presentación del documento de referencia sobre este punto de la Agenda, basado en el informe sobre el Estado de la Alimentación y la Agricultura (SOFA 2016), con el tema "Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria".

El cambio climático es descrito como uno de los mayores retos de nuestro tiempo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El ODS 13 exige explícitamente una acción urgente para combatir el cambio climático y sus impactos. Como se subraya en el informe del SOFA, a menos que se tomen medidas para hacer la agricultura más sostenible, productiva y resiliente, los impactos del cambio climático comprometerán seriamente la producción de alimentos en regiones alimentarias que ya están altamente inseguras.

Los países en desarrollo están particularmente a riesgo de una disminución de rendimiento como resultado del cambio climático. La baja productividad en la agricultura como resultado tendrá serias implicaciones negativas para los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria, especialmente para los pequeños agricultores y agricultores familiares de las zonas rurales.

La implementación del Acuerdo de París, es crucial para considerar las particularidades de la agricultura y los sistemas de alimentación en términos de sus contribuciones para la salvaguardia de la seguridad alimentaria y la eliminación del hambre. El principal desafío al que se enfrenta nuestro grupo de países en la implementación del Acuerdo de París, es esencialmente en relación a los medios de aplicación.

Si bien reconocemos que un área con un gran potencial para realinear las políticas es el rediseño de las medidas de apoyo a la agricultura para facilitar más que para impedir, la transición hacia la agricultura sostenible, advertimos que tal rediseño no debe conducir a una justificación para ampliar medidas de apoyo que distorsionan el comercio. Estamos de acuerdo en que las restricciones comerciales que limitan la respuesta de la producción agrícola mundial a los cambios en la demanda y la oferta en relación al cambio climático, deberían estar en consonancia con la Agenda 2030, en particular con EL ODS 17, que

promueve una normativa universal, no discriminatoria y equitativa en el marco de la Organización Mundial del Comercio.

Sr Presidente;

El G77 y China aprecia las conclusiones generales del actual informe sobre el estado de los alimentos y la agricultura. En cuanto a las medidas sugeridas por la Conferencia, cabe señalar que el Acuerdo de París reconoció la prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y erradicar el hambre, así como las vulnerabilidades de los sistemas de producción de alimentos y los efectos adversos del cambio climático. Sin embargo, en el Acuerdo no existe un compromiso particular sobre este tema. Por lo tanto, el actual punto c) sobre las Acciones Sugeridas, es un poco engañoso. Por lo tanto, proponemos que la Conferencia "destaque la importancia de aplicar el Acuerdo de París, tomando en consideración la imperiosa necesidad teniendo en cuenta el imperativo, la necesidad de promover la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura sostenible y el desarrollo rural, a través de amplias políticas nacionales de transformación para los sistemas de producción y los sectores conexos".

En conclusión, el Grupo de los 77 y China sigue comprometido con la lucha contra el cambio climático, reconociendo que sus Estados miembros han sido los más afectados por los efectos negativos de dicho cambio climático, que erosiona nuestros logros en el desarrollo y socavan y retrasan el logro de los objetivos del Programa Desarrollo Sostenible 2030.

Finalmente, a la luz de estas observaciones y reconociendo la valiosa contribución de la FAO en el apoyo a los países en desarrollo, en la implementación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y Objetivos de Desarrollo Sostenibles varios, el G77 y China aprueban las acciones recomendadas por la Conferencia en el documento de referencia.

Gracias.